

Núm. 173

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 20 de julio de 2022

Sec. I. Pág. 102977

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

12011

Resolución de 14 de julio de 2022, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2022.-La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

cve: BOE-A-2022-12011 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X